

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 034 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

27/01/2022

ESTADO No. **008**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03 2016 00215	Ordinario	HUGO ALFONSO MARTINEZ BAEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos Reconoce personería; revoca poder, archiva //NMJ	26/01/2022	1
11001 31 05 03 2019 00816	Ordinario	MARIA DILMA SACRISTAN BARRETO	COLFONDOS	Auto admite demanda Ordena notificar //NMJ	26/01/2022	1
11001 31 05 03 2020 00009	Fueros Sindicales	ALFONSO EDUARDO LEON PEÑUELA	SERVICIOS GENERALES EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CARACTER PRIVADO SERV	Auto tiene por notificado por conducta concluyent Fija fecha para el lunes cuatro (4) de abril de dos mil veintidós (2022), a partir de las nueve de la mañana (9:00AM) //NMJ	26/01/2022	1
11001 31 05 03 2020 00180	Ordinario	MIRIAM STELLA RAMIREZ	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. / AVIANCA S.A.	Auto inadmite contestación de la demanda Concede término para subsanar so pena de tener por no contestada la demanda; reconoce personería; tiene notificado por conducta concluyente; admite reforma de la demanda; corre traslado //NMJ	26/01/2022	1
11001 31 05 03 2021 00097	Ordinario	MARIA VICTORIA OROZCO CELSA	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA en calidad de Administradora del Fondo Nacional de Cafe	Auto resuelve desistimiento Acepta desistimiento; archiva //NMJ	26/01/2022	1
11001 31 05 03 2021 00225	Ordinario	IVETH BLANCO VILORIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto resuelve desistimiento Acepta desistimiento, archiva //NMJ	26/01/2022	1
11001 31 05 03 2021 00473	Fueros Sindicales	GABRIEL ALEXANDER FONSECA LIZARAZO	IN BOND GEMA S.A.S.	Auto admite demanda Vincula; ordena notificar //NMJ	26/01/2022	1

27/01/2022

ESTADO No. 008

Fecha Fijación:

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/01/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SILVIA JULIANA ESTUPIÑAN QUIJANO
SECRETARIO